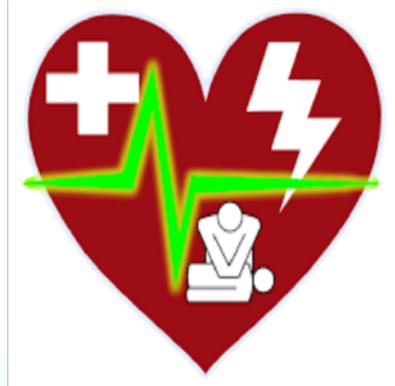


# BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS





# BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Es el equipo **encargado** de **prestar los primeros auxilios** a los **lesionados** por la emergencia, **solicitar ayuda** a los **servicios médicos** y seguir las instrucciones del coordinador(a) de la brigada.



# INTEGRANTES:



- **DIRECTOR:** Leidy Romero
- **SUPLENTE:** Jorge Enrique Otalora
- **COLABORADOR:** José Ospino.

# DISTINTIVO:



**CINTA DE  
COLOR  
ROJO**



# EQUIPO

- Botiquines.
- Inmovilizadores.

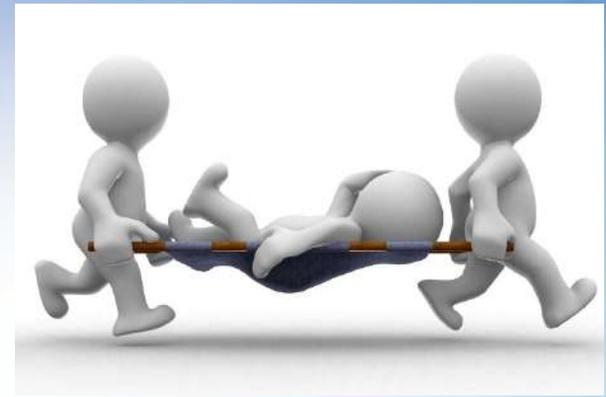


# FUNCIONES DIRECTOR:

- Es el encargado de **prevenir, implementar y preparar la atención a los lesionados antes, durante y después de una emergencia** teniendo en cuenta los protocolos de atención.
- **Disponer de listado de enfermos** crónicos y de sus medicamentos específicos.
- **Disponer de mobiliario y equipo** para el caso de instalar puesto de socorros.
- **Disponer de formatos** para registro de datos al entregar lesionados a servicio médico externo.
- Implementar, **disponer de botiquines y equipo** para primeros auxilios.
- **Conservar** en buen estado, completas y vigentes **las dotaciones de los botiquines**.
- Disponer del listado y del croquis de botiquines y equipo.
- **Disponer de directorio actualizado** del servicio médico privado y de hospitales y servicios en la zona.
- Capacitarse y participar en cursos de primeros auxilios y en simulacros.



- Prevenir situaciones de riesgo para la salud y el medio ambiente y para la integridad física.
- Promover, difundir medidas sanitarias preventivas.
- Revisar periódicamente botiquines y equipo.
- Planear y coordinar la actuación de la brigada.
- Verificar la condición de salud de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar con el diseño, redacción, difusión, prueba y actualización de los planes previos de atención de prevención y atención de emergencias.
- Capacitarse continuamente.
- Garantizar la disponibilidad y buen estado del equipo de la brigada
- Reportar cualquier novedad ocurrida o situación anómala



# SUPLENTES:

Son los encargados de dirigir la brigada de evacuación en la sede de preescolar, apoyar al líder de la brigada y suplir sus funciones en caso de ausencia.



# COLABORADORES

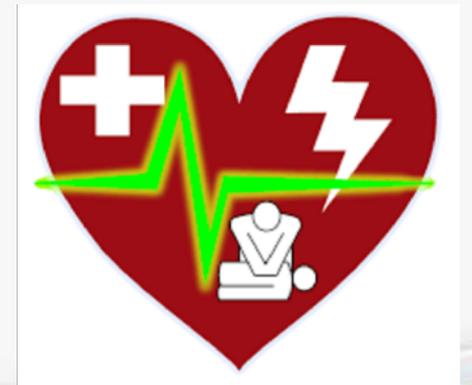
- Son los encargados de trasladar a las personas a las áreas seguras teniendo en cuenta los protocolos de atención de emergencias.
- A la primera alerta o aviso activar plan, iniciar procedimientos.
- Instalar puestos de socorros.
- Evacuar al punto de encuentro con listados y formatos.
- En puesto de socorros, junto al punto de reunión, esperar avisos para atender lesionados.
- Al recibir aviso, trasladarse con camilla para atender lesionados.
- Verificación de rutina antes de tocar al lesionado.
- Iniciar procedimiento según el caso:
  - a) Transporte en caso de peligro.
  - b) Prevenir o contrarrestar estado de choque.
  - c) Reanimación cardiopulmonar.
  - d) Controlar hemorragias.
  - e) Inmovilizar fracturas.
  - f) Atención primaria a quemaduras



- considerar prioridades: vida, función, estética.
- aplica procedimiento “triash” en caso necesario.
- atender y preparar lesionado para traslado a hospital.
- registrar datos de lesionado y quien lo recibe y se hace cargo.
- revisar y atender a personal expuesto y a enfermos súbitos.
- informar a puesto de mando
- conocer los protocolos de atención
- conocer la ruta de evacuación y el punto de encuentro
- participar y velar por el mejor desarrollo de los simulacros de primeros auxilios
- actuar prontamente cuando se informe sobre la ocurrencia de una emergencia
- guiar a la comunidad educativa con seguridad al punto de encuentro
- ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales dirigiendo a la comunidad educativa hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en las instalaciones.
- coordinar el regreso de la comunidad educativa a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal cuando ya no exista peligro.
- ayudar a restaurar lo más pronto posible el normal funcionamiento de las actividades de la institución.



# ¿Qué hacer en caso de una emergencia MÉDICA?



# ANTES...

1. Identificar posibles situaciones de emergencia médica que se pueden presentar en el lugar (padecimientos de los trabajadores y que se podrían complicar durante la emergencia, Lesiones por accidentes de trabajo, etc).



2. Tener disponible el equipo de primeros auxilios y ubicado en los lugares estratégicos previamente elegidos.



3. Coordinar la capacitación necesaria para los miembros de la brigada.



# DURANTE...

- Evaluar la condición del paciente.
- Brindar la asistencia básica en primeros auxilios.
- Determinar la necesidad de traslado y cuidados médicos para el paciente.
- Mantener informado al mando del Comité de emergencias sobre las acciones que realiza y los requerimientos necesarios para la ejecución de sus tareas.



# DESPUES...

- Evaluar la aplicación de los planes de respuesta.
- Elaborar el informe correspondiente.
- Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta, teniendo como base la evaluación realizada.



# ¿QUÉ SON LOS PRIMEROS AUXILIOS?



# ANTE UN ACCIDENTE

